



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable(s): Juan Carlos Humanes

Mail: eduambiental@rivasciudad.es

Dirección CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

Teléfono: 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

Horario y/o plazos de información: de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 y de lunes a jueves, de 16.00 a 19.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? ☐ No

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y AULAS DE NATURALEZA:
“REUTILIZACIÓN DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL ESCOLAR”**



ACTIVIDAD **NO GUIADA (A)** por el equipo educativo del CRA.

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Educación Primaria: 3º curso

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se trata de una actividad donde se explicará el “Viaje de la Basura”, describiendo todo el proceso que sucede desde que se genera un residuo hasta su tratamiento último, haciendo especial hincapié en la regla de las 3R y repasando la correcta separación en origen.

OBJETIVOS generales y específicos

- Conocer el proceso por el que pasan las basuras desde que las generamos hasta su tratamiento último.
- Identificar los diferentes contenedores y fomentar la separación en origen.
- Conocer la importancia de la reutilización en el ciclo de los residuos y fomentar su uso.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad plástica y artística.
- Practicar la psicomotricidad fina a través de habilidades como cortar con tijeras, pintar, pegar, etc.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 1 **Duración de cada sesión:** 1 hora y media aproximadamente

Fechas de realización:

¿Son fechas cerradas? No La fecha de realización la elige el centro al ser AUTOGUIADA.

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes: a determinar por el centro escolar.

Previsión de agenda (cuándo se confirma participación y se fija fecha/s para su realización):

Octubre-noviembre

Observaciones: La fecha de realización la elige el centro al ser **ACTIVIDAD AUTOGUIADA**, y es necesario notificarla al **CRA Chico Mendes**

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: En el centro educativo (colegio)

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: La actividad la imparte el **profesorado del centro educativo**, al ser una actividad **AUTOGUIADA**, no obstante es **necesario el contacto** de los docentes interesados, con el equipo educativo del CRA Chico Mendes, para **sesión orientativa y/o formativa**, con la finalidad de ofrecer pautas de realización y resolución de dudas. La fecha de esta sesión **se consensuará entre los dos equipos** y podrá ser presencial o telefónica.

Metodología y desarrollo:

Se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de las dinámicas, fomentando siempre su participación. Será lúdica, en cuanto que la actividad está programada para que sea divertida y enseñe jugando.

La sesión comienza con una explicación mediante un Power Point del "Viaje de la Basura" mostrando todos los procesos y pasos por los que pasan los residuos tras ser depositados en los contenedores; conocer la regla de las 3R y de su importancia, remarcando la diferencia entre reutilización y reciclaje. Se finaliza con la construcción de una funda de mascarilla con residuos o material para reutilizar

Recursos propios: material pedagógico y/o audiovisual, profesorado.

Recursos necesarios del centro:

Material de papelería y los residuos que decidan según el elemento que deseen realizar (brick).

¿Es una actividad con coste? **No**

Desarrollo de las sesiones:

Al ser una actividad de **modalidad AUTOGUIADA**, se desarrolla a continuación la propuesta de trabajo.

Se propone organizar la sesión de la siguiente manera:

1º Presentación. Se presentará el desarrollo de la actividad. Posteriormente, se reflexionará sobre los desechos habituales que se generen en el aula. Si el profesorado responsable lo considera oportuno, se podrá crear un espacio de separación de residuos donde estén, al menos, los contenedores de basura orgánica, envases y papel.

2ª Proyección de la presentación del viaje de la basura. Ésta servirá como apoyo visual para trabajar con el alumnado el recorrido que realizan los residuos desde el primer momento en el que se generan. Además se verán también las posibles consecuencias tanto ambientales como sociales que supondría una mala gestión de la basura.

3ª Realización del material escolar con elementos reutilizados. Se propone que todo el alumnado pueda realizar su propio estuche o monedero, con material de desecho que se especificará con antelación.

(Desde el CRA se enviarían enlaces con ejemplos o tutorial)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ **El profesorado** solicitante de la actividad, **deberá necesariamente comunicarse con el equipo educativo del CRA, a principio del curso**, bien de manera presencial o telefónicamente, con el objetivo de **conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma**, y la importancia de trabajar con el alumnado el material didáctico enviado.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

⇒ Al ser la actividad en formato **AUTOGUIADO**, **estará conducida por el profesorado del centro. Es por eso que se ofrece una sesión formativa para el profesorado que vaya a desarrollarla.**

⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado.** En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.

⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.

⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.

OTRAS CONSIDERACIONES

⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.**

⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad. No aplica en las ACTIVIDADES AUTOGUIADAS.**

⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad.** Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.

⇒ El **número de aulas por día, no excederá de 2**, con algunas excepciones especiales (que el número del alumnado por aula sea reducido). **No aplica en las ACTIVIDADES AUTOGUIADAS.**

VINCULACIÓN CON ODS

